



# COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Adherido a F.A.C.A.

Santa Fe 1562 - (N 3300 H Z A) Posadas - Misiones - Tel/Fax (0376) 4424474 - 4421931 - 4427623

E-mail: info@cademis.org.ar / gerencia@cademis.org.ar

**SE DEJE SIN EFECTO FERIA DEL 24 AL 31 DE DICIEMBRE -ACORD. 80/09-**

**SE AMPLIE HORARIO DE ATENCION EN FERIA.**

**SE HABILITE MATERIA DE HONORARIOS.**

Posadas, 10 de noviembre de 2.023.

PRESIDENTE

Antonio López Forastier

VICEPRESIDENTE

Patricia Aline Doedderer

SECRETARIA

María Florencia Ferro

TESORERO

Aníbal Fernando Longo

VOCAL 1do.

Denis Ramón Giménez

VOCAL 2do.

Raúl Martín Moreira

VOCAL 3ro.

Claudia Inés Grabovieski

VOCAL 4to.

María Laura Imbach

**SRA.**

**PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE**

**JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

**DRA. ROSANNA PÍA VENCHIARUTTI SARTORI**

**S/D**

Tenemos el honor de dirigirnos a V.E., en nuestro carácter de Presidente y Secretaria de la Comisión Directiva del Colegio de Abogados de la Provincia de Misiones, a los fines de solicitarle tenga a bien DEJAR SIN EFECTO LA ACORDADA 80/09, mediante la cual se estableciera FERIA DE VERANO comprendida entre EL 24 AL 31 DE DICIEMBRE.

Con la vigencia de dicha Acordada los días inhábiles judiciales se extienden a 14 por FERIA de Invierno, 31 durante Enero, que sumado a los 5 días del 24 al 31 de diciembre ascienden a **50 DIAS DE FERIA JUDICIAL**.

Sostener la vigencia de la ACORDADA, 80/09 desnaturaliza el sistema tal cual fue pensado transformándolo en un PRIVILEGIO sin fundamento, RESULTANDO ESTA PROVINCIA UNA DE LAS ÚNICAS QUE TODAVÍA SOSTIENE DICHO RÉGIMEN a la par que se pondría en consonancia con la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION en la que esos días (24 al 31) son hábiles judiciales

El sistema actual del PODER JUDICIAL deja aproximadamente 196 días HÁBILES JUDICIALES los cuales resultan incompatibles con un adecuado servicio de justicia.

PRESIDENTE

Antonio López Forastier

VICEPRESIDENTE

Patricia Aline Doedderer

SECRETARIA

María Florencia Ferro

TESORERO

Aníbal Fernando Longo

VOCAL 1do.

Denis Ramón Giménez

VOCAL 2do.

Raúl Martín Moreira

VOCAL 3ro.

Claudia Inés Grabovieski

VOCAL 4to.

María Laura Imbach

Sin dudas el sistema de FERIAS JUDICIALES debe ser revisado y readecuado a los tiempos actuales en pos de asegurar un servicio de justicia AGIL, MODERNO Y DINAMICO comprometido con la sociedad, de MAYOR RESPONSABILIDAD ciudadana ya que son muchas las personas que dependen de este servicio, todo ello sin perjuicio de la afectación de la actividad profesional de la abogacía en su conjunto.

**SE AMPLÍE HORARIO DE ATENCIÓN EN FERIA.**

Así también solicitamos se EXTIENDA la jornada diaria de feria hoy de TRES HORAS, al horario normal y habitual del Poder Judicial ya que no existen razones que ameriten sostener la reducción de la carga horaria que sumada a la restricción de tramites por materia implica en los hechos una restricción incompatible con un adecuado servicio de justicia.

**SE HABILITE FERIA EN MATERIA DE HONORARIOS PROFESIONALES:**

Por último y en atención a que desde el Colegio venimos advirtiendo que no existe criterio uniforme a los fines de habilitar feria venimos a solicitar que al momento de fijar la Feria 2024 se DISPONGA la HABILITACION



# COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Adherido a F.A.C.A.

Santa Fe 1562 - (N 3300 H Z A) Posadas - Misiones - Tel/Fax (0376) 4424474 - 4421931 - 4427623

E-mail: info@cademis.org.ar / gerencia@cademis.org.ar

TACION EXPRESA de cualquier trámite que persiga la regulación, tramitación o cobro de los HONORARIOS PROFESIONALES por revestir carácter claramente ALIMENTARIO.

## PRESIDENTE

Antonio López Forastier

## VICEPRESIDENTE

Patricia Aline Doedderer

## SECRETARIA

María Florencia Ferro

## TESORERO

Anibal Fernando Longo

## VOCAL 1do.

Dénis Ramón Giménez

## VOCAL 2do.

Raúl Martín Moreira

## VOCAL 3ro.

Claudia Inés Grabovieski

## VOCAL 4to.

María Laura Imbach

Confiando en el criterio y razonabilidad en sus decisiones que el cargo impone en pos de un mejor y más ágil sistema de justicia que busque de modo incondicional brindar más y mejores días hábiles judiciales a la sociedad que espera un compromiso y responsabilidad de sus magistrados *solicitamos sin perjuicio de lo aquí peticionado que se convoque al Colegio de Abogados a fin de rediscutir un régimen de feria modernizando su concepto para que contemple las necesidades de los justiciables.*

Sin otro particular saludamos a V.E., atte.

  
DRA. MARÍA FLORENCIA FERRO  
SECRETARIA  
COMISION DIRECTIVA DEL  
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA  
PROVINCIA DE MISIONES

  
DR. ANTONIO LOPEZ FORASTIER  
PRESIDENTE  
COMISION DIRECTIVA DEL  
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA  
PROVINCIA DE MISIONES

PODER JUDICIAL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA MESA DE ENTRADAS	
10 NOV 2023	
RECIBIDO HS. 09:50.	



IN CIRCUIT COURT FOR THE COUNTY OF ...